

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 44253-87

No. A 00007873

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/.15'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

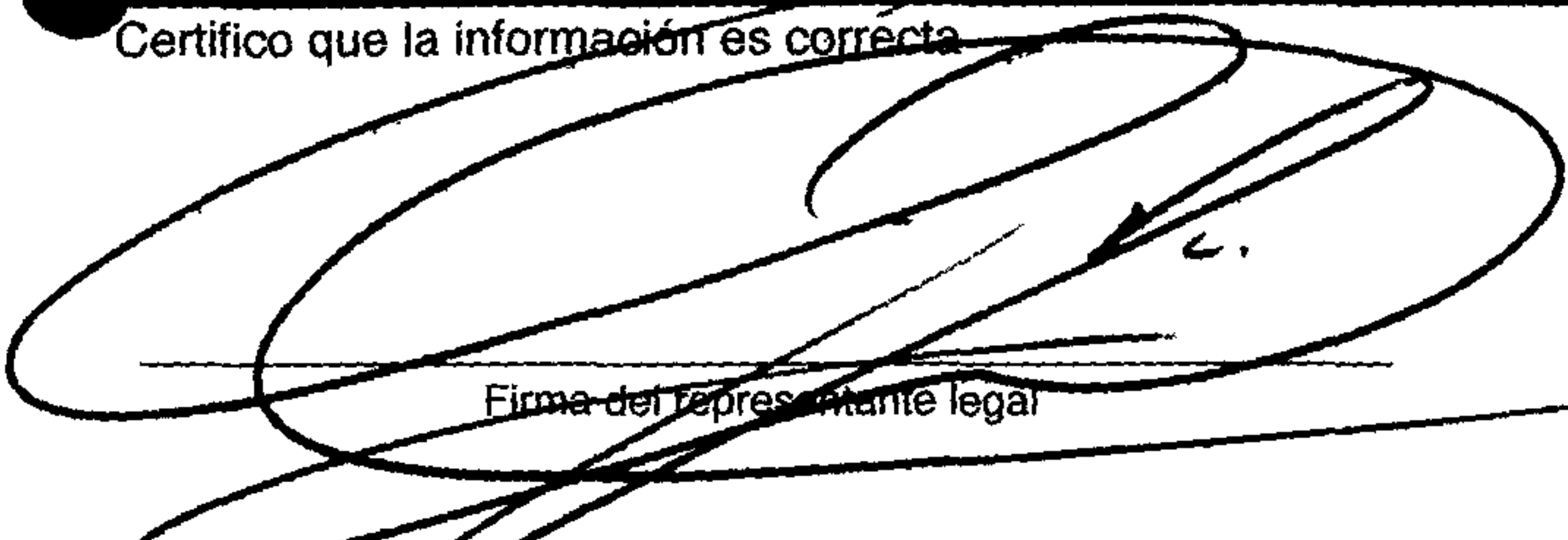
RUC 0990854858001	RAZON SOCIAL CACEX S. A.
----------------------	-----------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SERRA BODRO GUILLERMO	ESPAÑOLA	09 04161635		7.350	s/.7'350.000,=
2	SERRA BODRO GASPAR	ESPAÑOLA	0903394658		7.050	7'050.000,=
3	SERRA GALDOS GUILLERMO	ECUATORIANA	0907649727		150	150.000,=
4	SERRA FRANCO GASPAR	ECUATORIANA	0908833866		150	150.000,=
5	SERRA FRANCO DORIS	ECUATORIANA	0908833858		150	150.000,=
6	SERRA FRANCO JOSE XAVIER	ECUATORIANA	0908833908		150	150.000,=
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	S/.15'000.000
--------------	----------------------


 Firma del representante legal

G.T.F.
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL